

**JUNTA ASESORA DE SALUD CONDUCTUAL**  
**Junta General**

Lunes, 17 de marzo de 2025, 2:00 p. m. – 4:30 p. m.  
Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH)  
1911 Williams Drive, Sala de Capacitación (primer piso) • Oxnard, CA 93036

**REUNIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL A TRAVÉS DE ZOOM**

**Participación en Zoom**

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y al final de la agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Asamblea General de BHAB a través de Zoom:

**Únase a la reunión de Zoom de la siguiente manera:**

*Unirse a la reunión de Zoom:*

<https://www.zoomgov.com/j/1619572378?pwd=HW5kzvTndxgmdxChUuWeg7AMs7iQBQ.1>

*ID de reunión:* 161 957 2378

*Contraseña:* 546560

*Marcado:* +16692545252

**Bajo AB 2449 Nuevas Reglas de Teleconferencia:**

*El Comité General de la Junta Asesora de Salud Conductual del Condado de Ventura puede tomar medidas al comienzo de la reunión con respecto a las solicitudes de subsidios por "Causa Justa" o "Emergencia", siempre que se cumplan las pautas relacionadas con la Ley Brown. (Las directrices se enumeran en la última página de este orden del día).*

---

**AGENDA**

- I. Llamada al orden
- II. Instrucciones de interpretación
- III. Presentaciones
- IV. Pase de lista de miembros con causa justa
  - a. Indique a otras personas presentes en la sala mayores de 18 años
- V. Solicitudes para Circunstancias de Emergencia – **ACCIÓN** (Pase de Lista)
- VI. Aprobación del Orden del Día – **ACCIÓN** (Pase de Lista)
- VII. Aprobación del Acta del 24 de febrero de 2025 – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- VIII. Comentarios públicos (3 min. por orador)
- IX. Reconocimiento a Alyse Quiroz – Cheryl Heitmann, Presidenta (10 min.)
- X. Anuncios de la presidenta – Cheryl Heitmann, Presidenta (5 min.)
- XI. Presentación: Los Servicios para Jóvenes en Edad de Transición (TAY, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura y el Papel del Navegador de Pacientes – Raena West, Jefa de la División de Servicios de Operaciones Clínicas para Pacientes Ambulatorios y Sara Sánchez, Jefa de la División de Servicios de Navegación y Cuidados Críticos (30 min.)
- XII. Informe del Director – Dra. Loretta Denering, Directora (10 min.)
- XIII. Comentarios y anuncios de los miembros de la Junta (3 min. por orador) (Por Turno)

XIV. Viejos negocios

- A. Cuaderno de datos – Dianne McKay, 1ª vicepresidenta (5 min.)
- B. Membresía del Comité Ejecutivo

XV. Nuevos negocios

- A. Discusión de Membresía – Encuesta
- B. Solicitudes de presentación
- C. Recomendaciones para el Premio de Reconocimiento

XVI. Contratos

**Acuerdos aprobados por la Junta de Supervisores:** ninguno para el mes de febrero.

XVII. Comentarios públicos (3 min. por orador)

XVIII. Aplazar

**Próxima reunión: lunes 21 de abril de 2025**

Todos los informes de la agenda y los datos de respaldo, incluidos los presentados de acuerdo con la Sección 54957.5 (b) (1) y (2) del Código de Gobierno, están disponibles a través del Asistente de la Junta Asesora de Salud Conductual de Salud Conductual en o en persona en Ventura County Behavioral Health, 2nd Floor, 1911 Williams Drive, Oxnard, California. Los mismos materiales estarán disponibles y se adjuntarán con cada tema del programa correspondiente, cuando se reciban, en el siguiente sitio web: [www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings](http://www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings).

Bienvenidos a la reunión de la Junta Asesora de Salud Conductual del Condado de Ventura. La siguiente información se proporciona para ayudarlo a comprender, seguir y participar en la reunión de la Junta:

Únase a la reunión de Zoom haciendo clic en el enlace proporcionado en la agenda a la hora y fecha programadas. Zoom comenzará inicialmente con una **sala** de espera: se le admitirá en la sala de reuniones cuando comience la reunión. Todos los participantes se silencian al entrar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo. Por favor, manténgase en silencio a menos que esté hablando.

Nota: La reunión se graba.

**Comentarios Públicos**

- La Junta Asesora de Salud Conductual (BHAB, por sus siglas en inglés) agradece los comentarios de la comunidad, los consumidores y los familiares.
- La BHAB funciona en virtud de la Ley Brown. Esto requiere que todas las reuniones sean abiertas, con el orden del día y las actas publicadas. Se proporcionará un período de comentarios públicos en todas las agendas de las reuniones.
- Debido a las leyes de confidencialidad, la Junta Directiva no puede responder directamente a un comentario público ni discutir cuestiones específicas del cliente sin las debidas autorizaciones de las personas interesadas.
- En todas las reuniones de BHAB, el Asistente de BHAB proporciona un Formulario de Queja para las personas que tienen inquietudes. El formulario es revisado de inmediato por la Gerencia de Calidad de VCBH. Las

Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día pueden hacerse antes o durante la consideración de los puntos del orden del día y están limitados a 3 minutos por orador. Los períodos de comentarios públicos están limitados a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud Conductual al (805) 981-6830. Una notificación con una antelación razonable de la necesidad de alojamiento antes de la reunión (es preferible avisar con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

personas también pueden comunicarse con el Asistente de BHAB para solicitar un Formulario de Queja de VCBH fuera de una reunión de BHAB o llamar al 1-888-567-2122.

- Las personas que tengan más inquietudes pueden regresar a la BHAB para obtener ayuda.

### **Los comentarios públicos se pueden proporcionar utilizando una de las siguientes opciones:**

#### **1. Enviar comentarios públicos por correo electrónico o correo postal antes de la reunión**

Para hacer un comentario público por escrito, debe enviar un correo electrónico a [bhabadmin@ventura.org](mailto:bhabadmin@ventura.org), con el punto o tema específico de la agenda, si es un comentario general, a más tardar a las 10:00 a.m. del día de la reunión de BHAB. Su comentario público por escrito también puede enviarse por correo a la siguiente dirección y debe ser recibido por el Asistente de BHAB a más tardar a las 10 a.m. del día de la reunión:

Asistente de BHAB, 1911 Williams Drive, Suite 200, Oxnard, CA 93036

Sírvase indicar en el asunto el número de punto del orden del día (por ejemplo, el punto N° 9) sobre el que desea formular observaciones. Su comentario público por escrito enviado por correo electrónico o correo postal se distribuirá a los miembros de BHAB y se colocará en el registro del tema de la reunión.

O

#### **2. Comentarios públicos en persona**

Si asiste en persona, puede proporcionar comentarios públicos cuando el Presidente invite a los comentarios públicos.

O

#### **3. Comentario público de video usando Zoom**

Puede utilizar la función de levantar la mano cuando el Presidente invite al público a comentar de las siguientes maneras:

Si está ejecutando una versión anterior de Zoom, puede levantar la mano haciendo clic en el botón Participante en la parte inferior de la pantalla de Zoom y luego hacer clic en la función de levantar la mano en esa ventana de participante.

Si está ejecutando la versión más reciente de Zoom (5.4.9 y superior), puede levantar la mano haciendo clic en el botón Reacciones y luego haciendo clic en la función de levantar la mano. Su mano aparecerá en la esquina superior izquierda de su ventana de Zoom individual, así como en la ventana de participante.

#### **Comentario público por llamada a través de Zoom**

Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios presionando \*9. Cuando sea su turno de hacer su comentario, presione \*6 para reactivar el sonido y luego nuevamente para silenciarse después de hablar.

#### **Nota: Su mano levantada aparecerá AL ANFITRIÓN en el orden en que se recibió.**

Los comentarios se toman en el orden en que se reciben en la ventana de cola/participante. Cuando sea su turno de hacer un comentario, se le pedirá que reactive el sonido. **Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día pueden hacerse antes o durante la consideración de los puntos del orden del día y están limitados a 3 minutos por orador.** Los períodos de comentarios públicos están limitados a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. El cronometrador asignado hará un seguimiento de cada tiempo de comentarios públicos. Cuando se acabe el tiempo, el cronometrador te interrumpirá para avisarte de que has alcanzado el máximo de 3 minutos. Al final de los tres minutos, se invitará a hablar a la siguiente persona en la cola de comentarios.

**RECORDATORIO:** Para minimizar las distracciones durante las reuniones públicas, todos los dispositivos de comunicación personal deben estar apagados o en modo no audible.

**Pautas de asignación de "causa justa" o "emergencia para miembros" de la Ley Brown para los miembros de la junta:**

**Requisitos:** Un miembro de la junta / comisión local puede participar de forma remota sin publicar su ubicación física en la agenda si se cumplen todos los siguientes requisitos:

1. Quórum en la ubicación física: al menos un quórum de los miembros de la junta/comisión participa en persona desde una ubicación física singular claramente identificada en la agenda.
2. Acceso público: (tanto a distancia como en persona) El público puede acceder a la reunión a través de:
  - Una plataforma audiovisual bidireccional o
  - Un servicio telefónico bidireccional y una transmisión en vivo de la reunión por Internet
  - Acceso público en persona a la ubicación física.

**Circunstancias:** Se aplica una de las siguientes circunstancias:

1. **"Causa justa":** el miembro notifica al cuerpo legislativo lo antes posible, incluso al comienzo de una reunión regular, de su necesidad de participar de forma remota por causa justa, incluida una descripción general de las circunstancias relacionadas con su necesidad de comparecer de forma remota en la reunión en cuestión. Las disposiciones de esta cláusula no podrán ser utilizadas por ningún miembro del cuerpo legislativo para más de dos reuniones por año calendario. ○
2. **"Circunstancias de emergencia":** el miembro solicita participar en la reunión de forma remota debido a circunstancias de emergencia y la junta/comisión toma medidas para aprobar la solicitud. La junta o comisión solicitará una descripción general de las circunstancias relacionadas con la necesidad del miembro de comparecer de forma remota en la reunión en cuestión. Por lo general, una descripción general de un artículo no debe exceder las 20 palabras y no requerirá que el miembro revele ningún diagnóstico médico o discapacidad, ni ninguna información médica personal.

**Procedimientos:**

1. **Solicitud de miembro:** un miembro deberá presentar una solicitud para participar de forma remota en una reunión de conformidad con esta cláusula lo antes posible. Los miembros presentarán una solicitud por separado para cada reunión en la que deseen participar a distancia.
2. **Respuesta de la Junta/Comisión** - La Junta/Comisión puede tomar medidas sobre una solicitud de participación remota lo antes posible. Si la solicitud no da tiempo suficiente para incluir la acción propuesta sobre dicha solicitud en la agenda publicada para la reunión para la cual se hace la solicitud, el cuerpo legislativo puede tomar medidas al comienzo de la reunión.
3. **Divulgación:** el miembro revelará públicamente en la reunión antes de que se tome cualquier medida, si otras personas mayores de 18 años están presentes en la sala en la ubicación remota con el miembro, y la naturaleza general de la relación del miembro con dichas personas.
4. **Participación audiovisual y visual:** los miembros participarán a través de tecnología de audio y visual.
5. **Límites a la participación remota** - Las disposiciones de esta subdivisión [de la Ley Brown] no servirán como un medio para que ningún miembro de un cuerpo legislativo participe en las reuniones del cuerpo legislativo únicamente por teleconferencia desde una ubicación remota durante un período de más de tres meses consecutivos o el 20 por ciento de las reuniones regulares de la agencia local

dentro de un año calendario, o más de dos reuniones si el cuerpo legislativo se reúne regularmente menos de 10 veces por año calendario.

**DEFINICIONES:**

**"Circunstancias de emergencia"**: Una emergencia médica física o familiar que impide que un miembro asista en persona.

**"Causa justa"** significa cualquiera de los siguientes:

1. Una necesidad de cuidado infantil o de cuidado (para un hijo, padre, abuelo, nieto, hermano, cónyuge o pareja de hecho) que requiere que el miembro participe de forma remota.
2. Una enfermedad contagiosa impide que el miembro asista a la reunión en persona.
3. Una necesidad relacionada con una discapacidad física o mental definida que no se atiende de otra manera.
4. Viajar mientras se encuentra en asuntos oficiales de la Ley Brown, Bode u otra agencia estatal o local.
5. Just Cause está limitado a dos instancias por año calendario.

Para obtener información adicional, consulte las páginas 4+ de la Guía de la Ley Brown: [calbhbc.org/brown-act](http://calbhbc.org/brown-act)

# Informe del Director – Junta General de BHAB 17.3.2025

## Actualizaciones generales

- **El mes de marzo tiene los siguientes días de importancia a destacar:**
  - Mes de la Concientización sobre las Autolesiones
  - Semana de Concientización sobre la Salud LGBTQ: del 17 al 23 de marzo de 2025
  - Semana Nacional de Datos sobre Drogas y Alcohol: del 17 al 23 de marzo de 2025
  - Día de Concientización sobre las Autolesiones - 1 de marzo de 2025
  - Día Internacional de la Mujer – 8 de marzo de 2025
  - Día Mundial del Trastorno Bipolar – 30 de marzo de 2025

## Operaciones de atención administrada - Karen Lee, LMFT

Cumplimiento e integridad del programa: El equipo sigue participando activamente en el fortalecimiento de los procesos internos y la colaboración interdepartamental. El 24 de febrero de 2025, los representantes de cumplimiento trabajaron con el Departamento de Operaciones y el Consejo del Condado para agilizar y simplificar el Formulario de Divulgación de Información. Las reuniones mensuales de cumplimiento interno se centran en el desarrollo de los procesos de cumplimiento de VCBH y en la revisión de los informes de incidentes significativos. La colaboración entre VCBH y los equipos de cumplimiento de HCA continúa a través de la comunicación regular y las reuniones cruzadas estructuradas, con la próxima reunión programada para el 7 de marzo de 2025. Estos esfuerzos garantizan altos estándares de implementación, supervisión y cumplimiento regulatorio en todas las iniciativas de salud conductual.

Oficina de Proyectos: El personal continúa brindando apoyo continuo a las iniciativas del departamento a través de sesiones de consulta periódicas, lo que facilita la implementación del software de mensajes de texto Luma, la estimulación magnética transcraneal (TMS) y la coordinación de la atención/comunicación de descarga de LPS. Los comentarios de los equipos de los proveedores indican que este apoyo estructurado ha mejorado la organización del proyecto y la gestión de riesgos antes del lanzamiento. Además, las herramientas del proyecto se refinan continuamente para mejorar la alineación, la transparencia y el cumplimiento de los requisitos del DHCS.

Aseguramiento de la calidad (QA): El equipo de QA continúa procesando todas las quejas y apelaciones, asegurándose de que las inquietudes presentadas por los miembros del plan sean reconocidas, abordadas y resueltas de acuerdo con las regulaciones del DHCS. El equipo de control de calidad también es responsable de realizar revisiones de utilización de todos los programas de tratamiento ambulatorio ofrecidos por VCBH y sus proveedores

contratados. Además de llevar a cabo las revisiones de las historias clínicas exigidas por el estado, el equipo de control de calidad ha desarrollado una herramienta de revisión de historias clínicas por pares que ahora se implementa para su uso en los programas de tratamiento de SUS y MH dentro de VCBH. En colaboración con el Departamento de Formación, el equipo de control de calidad creó la Guía de *Prácticas Operativas y Mejores como* herramienta de formación y referencia para todo el personal de VCBH. Todo el personal de atención directa está en proceso de ser capacitado en el uso de este nuevo recurso a través de una serie de capacitaciones obligatorias.

Oficina de Políticas e Integridad del Programa de VCBH: La Oficina de Políticas continúa liderando un esfuerzo a nivel de división para documentar los flujos de trabajo y desarrollar un Manual integral de la División de Operaciones de Atención Administrada, una renovación completa de los procesos y políticas de Uso y Divulgación de Información de Salud Protegida, y la integración de las políticas de Public Guardian en la biblioteca de políticas de VCBH. Los tres esfuerzos están en progreso con fechas de finalización previstas para la primera mitad del año fiscal 2024-25. Además, la Oficina de Políticas inició una renovación completa de las políticas de LPS para alinearlas con las actualizaciones regulatorias y operativas, así como una revisión de las políticas de cumplimiento actuales y los requisitos contractuales en torno a la integridad del programa en apoyo del desarrollo del programa de cumplimiento de VCBH en respuesta a los requisitos contractuales integrados de DHCS y las próximas iniciativas de BH-Connect.

Administración de la atención: La administración de la atención se está asociando con la administración de la red de proveedores y la administración de la utilización en la mejora de los procesos para los acuerdos de caso único (SCA). Las SCA son contratos únicos con proveedores fuera de la red que se aseguran cuando un servicio médicamente necesario no está disponible para un miembro del plan dentro de la red. Es necesario mejorar los plazos de servicio de la SCA, así como ampliar los protocolos de supervisión y autorización continua.

Care Management también está colaborando con los equipos de informática de datos y gestión de la utilización para retirar varios sistemas de seguimiento de datos de la unidad psiquiátrica (IPU) para pacientes hospitalizados y consolidarlos en el nuevo sistema de repositorio de datos de Oracle. Esta será una fuente única para los datos de admisiones y altas de IPU para todos los miembros del plan VCBH, y permitirá que varios miembros del personal/profesionales actualicen y vean los datos relevantes en tiempo real. Los informes de Oracle permitirán a Care Management y a otros monitorear las tendencias en las hospitalizaciones dentro del condado frente a las hospitalizaciones fuera del condado, lo que puede crear oportunidades para la contratación y una mayor colaboración con respecto a la planificación del alta en nombre de los miembros del plan.

Administración de la red de proveedores: Las reuniones de proveedores de primavera con los contratistas están programadas y comenzarán a mediados de marzo y continuarán hasta abril. Se discutirá el desempeño de los proveedores y el alcance del trabajo y los presupuestos del

próximo año fiscal. Los ajustes de contrato de mitad de año están en proceso de revisión y procesamiento. El ciclo de renovación de contratos para el año fiscal 2025-26 está en marcha. Los alcances del trabajo y los presupuestos del contratista vencen el 1 de marzo. Los contratos se procesarán a través de la División de Servicios de Adquisiciones de la Agencia de Servicios Generales y la Junta de Supervisores en sus reuniones de mayo y junio.

El equipo de PNM, en colaboración con QA, está trabajando en el desarrollo de un Manual del Proveedor que proporcionará información clave para las CBO sobre cómo contratar con VCBH, los requisitos de acreditación e inscripción, las expectativas de informes, los procedimientos de auditoría y monitoreo de VCBH, así como las mejores prácticas de documentación. Anticipamos el lanzamiento del nuevo recurso a finales del trimestre.

El Departamento de Cumplimiento y Supervisión de Proveedores ha comenzado su proceso anual de auditoría de proveedores. Hay un total de 51 auditorías que se llevarán a cabo en el año fiscal 24-25, sin incluir las Clínicas de Salud Mental Especializadas Operadas por el Condado: 34 Proveedores de Salud Mental Especializados Contratados, 6 proveedores DMC-ODS Contratados, 6 Clínicas Operadas por el Condado DMC-ODS, 3 Proveedores de Prevención (incluido el Programa de Prevención Operado por el Condado), 1 Residencia de Recuperación y 2 Programas de DUI. Hasta la fecha, tenemos 49 de las 51 auditorías programadas y/o completadas, con 4 topes abiertos resultantes. También estamos trabajando en una herramienta de auditoría más eficiente y simplificada para el próximo año.

Hemos completado 3 auditorías separadas con DHCS en los últimos meses.

El equipo de Monitoreo de Cumplimiento está trabajando con la Oficina de Cumplimiento y Política de VCBH para revisar el proceso de quejas y garantizar que las quejas/preocupaciones sobre los proveedores contratados se informen adecuadamente. Desde noviembre, el equipo ha recibido informes sobre el acceso y la calidad de la atención relacionada con cuatro (4) proveedores diferentes. Las preocupaciones se evalúan caso por caso y los proveedores se colocan en límites si se determina que no cumplen con sus contratos.

Hemos completado las negociaciones con GCHP con respecto a un memorando de entendimiento actualizado. Estamos a la espera de la aprobación final del DHCS antes de que esto se presente a la junta. Seguimos negociando con Kaiser un memorándum de entendimiento similar.

Gestión de la Utilización (UM) y Programa de Enfermería: La Gestión de la Utilización (UM) continúa refinando las asignaciones de personal para optimizar las funciones operativas clave, incluidas las revisiones de gráficos, las autorizaciones previas, las revisiones concurrentes y retrospectivas, y el procesamiento de SAR. El equipo está investigando activamente herramientas de UM significativas para mejorar la eficiencia operativa. En colaboración con el liderazgo, UM continúa analizando el tablero del personal de VCBH, centrándose en la

enfermería para evaluar los patrones de utilización del servicio. Los esfuerzos siguen centrados en monitorear y abordar la sobreutilización e infrautilización, prevenir el fraude, el despilfarro y el abuso, y apoyar las iniciativas de contención de costos mientras se mantiene la prestación de atención de alta calidad.

El equipo de enfermería colabora estrechamente con el liderazgo de HCA Nursing y VCBH para garantizar el cumplimiento de las pautas clínicas y la alineación con las regulaciones de atención médica en evolución. Se pone un fuerte énfasis en la resolución de problemas, el monitoreo del desempeño y la mejora continua de la calidad, con evaluaciones periódicas de la productividad y la efectividad del personal de enfermería. Las enfermeras líderes están colaborando activamente y abordando los desafíos operativos para mejorar la eficiencia del flujo de trabajo. Además, el equipo se enfoca en fomentar una cultura de trabajo en equipo y comunicación abierta, fortalecer la prestación de atención y reforzar la alineación con los objetivos organizacionales.

Apoyo y Supervisión de Farmacias: En colaboración con la Oficina de Políticas y el equipo de Administración de la Red de Proveedores, el comité de Servicios para el Uso de Sustancias está en el proceso de discusión de contratos y desarrollo de políticas en apoyo de la compra aprobada de una máquina Pyxis. La financiación de la máquina Pyxis, aprobada por la Junta de Supervisores en su reunión de octubre de 2024, se alineará con la necesidad de un almacenamiento seguro y responsable de los medicamentos MAT en apoyo de la ampliación de los servicios al cliente. La ubicación del sitio, el montaje sísmico, las conexiones de TI y una fuente de energía de respaldo se están evaluando actualmente en colaboración con el Gerente de Instalaciones, Seguridad y Desastres.

El Comité de Monitoreo de Medicamentos se encuentra en un proceso continuo de evaluación del programa de proveedores CalMHSA Rx recientemente lanzado, que promete mejorar la experiencia de prescripción electrónica de los prescriptores. CalMHSA ofreció una demostración de esta nueva prescripción electrónica el 1-14-2025 y el 1-22-2025 para el administrador de Sys y los prescriptores interesados. Se publicó un video adjunto de la demostración y se compartirá con el equipo de MMW.

Capacitación y educación: En marzo, VCBH Training iniciará una serie de capacitaciones de derecho y ética para el personal que abordan los recientes cambios legislativos y de políticas que están remodelando significativamente el panorama de la salud conductual para los proveedores de salud mental del condado. Las capacitaciones incluirán actualizaciones legislativas estatales y federales relacionadas con el trastorno por uso de sustancias, la salud mental, la atención médica reproductiva, la confidencialidad y los problemas éticos, incluidos los proyectos de ley SB 43 y 42 CFR Parte 2.

El Programa de Pasantías de VCBH ha comenzado el reclutamiento para los estudiantes del año académico 25-26. Los programas continúan solicitando a los estudiantes que aumenten su capacidad de servicio mientras crecen la próxima cohorte de profesionales. Este esfuerzo de

desarrollo de la fuerza laboral continúa alimentando los esfuerzos de contratación de VCBH. 11 médicos de VCBH han comenzado su capacitación en EMDR (Desensibilización y Reprocesamiento por Movimientos Oculares), un tratamiento altamente solicitado y basado en evidencia que apoya la curación de los síntomas y la angustia emocional resultantes de experiencias traumáticas. La capacitación es el apoyo a las operaciones para crear el protocolo de referencia y la implementación del modelo.

Mejora de la calidad (QI): La primera revisión de calidad externa (EQRO) con el nuevo contratista del DHCS, el Grupo Asesor de Servicios de Salud (HSAG), se llevará a cabo el 10 de marzo de 2025, con una revisión virtual de un día. El proceso actualizado de EQRO se centra principalmente en los procesos de entrada de datos (por ejemplo, cómo se recopilan los datos en la historia clínica electrónica) y en cómo se extraen y/o analizan los datos (por ejemplo, cómo se utilizan los datos para una reclamación o informe) para revisar y validar los datos. Las medidas de rendimiento (también conocidas como HEDIS, medidas de calidad estandarizadas a nivel nacional) y la adecuación de la red (es decir, el acceso oportuno a la atención) están dentro del alcance de la revisión. Además, se están llevando a cabo dos nuevos Proyectos de Mejora del Rendimiento (PIP). HSAG proporciona orientación y estructura para los plazos y la presentación de informes de la actividad de PIP. Los temas de estos PIP son el aumento del número de miembros con servicio entre pares y la medida de rendimiento de la farmacoterapia para el trastorno por consumo de opioides (POD).

El trabajo colaborativo continuo con Gold Coast Health Plan y VCMC ha ayudado a mejorar la coordinación de la atención y apoyar las visitas de seguimiento después de una visita a la sala de emergencias por problemas relacionados con la salud mental o el uso de sustancias. Como resultado de los esfuerzos operativos, administrativos y de intercambio de datos, los resultados preliminares muestran mejoras en las tasas de presentación de informes anuales del MCP. VCBH continúa creando flujos de trabajo para respaldar las visitas de seguimiento oportunas y también está trabajando en la mejora de los informes y el seguimiento de datos.

## **Operaciones clínicas para pacientes ambulatorios - Raena West, LCSW**

**Programa de Conducir Bajo la Influencia (DUI):** Un nuevo proveedor de DUI del Este del Condado ha abierto en Moorpark. Las clínicas de DUI de VCBH Thousand Oaks y Simi Valley actualmente están transfiriendo a los participantes al nuevo proveedor. Esto debería completarse a mediados de abril.

### **Nuevo Proveedor de DUI para el Condado de Ventura**

Servicios de Educación y Recuperación del Alcohol (AERS) Moorpark  
301 Dr. Ciencias, Suite 210  
Moorpark, CA 93021  
Número de teléfono: 805-552-4056 (primario) 805-552-4079 (secundario)  
Sitio web: [aers.us](http://aers.us)

**Servicios de salud mental para adultos:** VCBH está en el proceso de obtener máquinas PixCell para las clínicas de salud mental. El PixCell™ Medical HemoScreen ofrece una solución de punto de atención para analizar el hemograma completo (CBC), proporcionando una precisión de calidad de laboratorio con un dispositivo de diagnóstico sencillo y de tamaño pequeño. Tener la máquina PixCell disponible para los clientes de difícil acceso cuando acudan a su cita con el médico será muy beneficioso, especialmente para los clientes que toman clozapina. También será útil para los servicios de campo.

**Servicios para Jóvenes y Familias:** Y&F se complace en anunciar que Aspiranet se ha adjudicado el contrato para proporcionar servicios especializados de salud mental en la ciudad de Moorpark. Moorpark está proporcionando espacio de oficinas en el Centro de Servicios Humanos Rubén Castro, una ubicación privilegiada para la colaboración con Caridades Católicas, la Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura, First 5 Ventura County y el centro afiliado a la Agencia de Atención Médica del Condado de Ventura-Moorpark Family Medical Clinic.

### **Capacitaciones y Conferencias**

Convocatoria de Colaboración Estatal el 26 y 27 de febrero de 2025: En colaboración con los socios de las agencias, el Gerente y el Gerente Senior de CWS asistieron a la Reunión de Colaboración Estatal. Esta convocatoria puso de relieve la importancia de fortalecer la colaboración y el trabajo de prevención en enfoques basados en la comunidad impulsados por las voces de los líderes comunitarios, las tribus y los cuidadores/jóvenes con experiencia vivida.

Cumbre de Reducción de Daños del DHCS – Long Beach, 27 de febrero

Una muestra representativa del personal de VCBH participó en este evento de un día organizado por DHCS con el objetivo de reducir el estigma y educar a los profesionales de la salud conductual de todo el espectro sobre los enfoques exitosos de reducción de daños. Se hizo hincapié en la creación de estrategias de baja barrera y centradas en la persona, no solo para los servicios de prevención e intervención temprana, sino también en entornos de tratamiento de todo tipo.

El Dr. Brian Hurley, director de la Sociedad Americana de Medicina de la Adicción (ASAM, por sus siglas en inglés), dio ejemplos específicos y muy relevantes de [orientación clínica sobre la participación y retención de pacientes no abstinentes en el tratamiento por uso de sustancias](#).

Conferencia de la Asociación Americana de Psicoterapia de Grupo (AGPA): El personal de VCBH de los servicios de salud mental para adultos, jóvenes y familias y abuso de sustancias asistió a la conferencia de AGPA en San Francisco. La conferencia brindó la oportunidad de avanzar en el conocimiento, las habilidades y la capacitación en terapia de grupo, incluidos los nuevos enfoques clínicos y la investigación y la teoría actuales.

## **Medicina forense, justicia involucrada y servicios de reingreso – John Schipper, PhD**

**Care Court:** El programa CARE Act de VCBH ha completado sus primeros tres meses de operaciones y actualmente tiene siete clientes en tratamiento. Hasta ahora, un cliente ha sido dado de alta y ha hecho una transición exitosa al tratamiento en un condado diferente. Las ocho peticiones recibidas por el tribunal han cumplido con el estándar legal requerido y fueron transmitidas a VCBH para su evaluación. Las garantías fueron el origen de cuatro peticiones; tres provenían del VCBH y uno del hospital estatal. Además, hay cinco referencias internas de VCBH pendientes de revisión.

**Proposición 36:** VCBH continúa trabajando con nuestros socios legales (es decir, el Tribunal Superior, el Fiscal de Distrito, el Defensor Público y la Libertad Condicional) para evaluar el impacto de esta nueva ley en las prácticas y estrategias legales locales. Todavía no ha habido una remisión de la Proposición 36 ordenada por el tribunal a VCBH, en la que el acusado haya expresado interés o voluntad de seguir un tratamiento para el uso de sustancias. Dada la incertidumbre del número de referencias, se ha pausado el trabajo inicial para identificar a un posible contratista que brinde tratamiento para el uso de sustancias.

**Espacio de oficinas consolidado:** Se están llevando a cabo los preparativos para trasladar a la mayoría del personal que trabaja en la División de Servicios Forenses, Relacionados con la Justicia y de Reingreso a un solo edificio en 5850 Thille Road en Ventura. Actualmente, el personal de Assist, CARE y Servicios Residenciales para Adultos trabaja en el Edificio Williams 1911 en Oxnard, y el personal del Tribunal de Salud Mental y el personal de Desviación de Salud Mental tienen su sede en la Clínica Ventura. Se espera que la consolidación del personal en un solo lugar ayude a la coordinación de los servicios y facilite la supervisión de la gestión. El edificio Thille ofrece el beneficio adicional de estar ubicado al otro lado de la calle del tribunal y la cárcel principal, donde este personal suele trabajar con los clientes.

## **Estrategia, Planificación y Administración – Chauntrece DeVeyra, MSW, MPH**

**Actualización de la Proposición 1:** El Departamento de Servicios de Atención Médica ha publicado el final del Módulo 1 del Manual de Políticas de BHT. Todavía estamos esperando el Módulo 2, así como el lanzamiento del Módulo 3, que se espera que brinde orientación sobre la participación de las partes interesadas que informará el plan integrado, para comentarios públicos. Estos módulos abordaron la orientación de políticas para el Plan Integrado, las Intervenciones de Vivienda, los Requisitos Fiscales, los Componentes de BHSA, incluidos los Servicios y Apoyos de Salud Conductual (BHSS), la Mejora y Capacitación de la Fuerza Laboral (WET), la Intervención Temprana (EI), las Asociaciones de Servicio Completo, así como los requisitos de documentación para los servicios de BHSA. Una vez que se proporcione la orientación del DHCS (se espera para principios de 2025), el personal de VCBH pondrá en marcha **una mayor participación de las partes interesadas.**

Los resultados de la Evaluación de las Necesidades de **Salud de la Comunidad** (CHNA, por sus siglas en inglés) serán un factor importante que informará el plan integrado de BHS.

Mientras tanto, el personal de VCBH continúa participando en las reuniones semanales y quincenales de la Proposición 1, así como en las reuniones de partes interesadas externas ofrecidas por el Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS), el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y la Asociación de Directores de Salud Conductual del Condado (CBHDA), así como otras presentaciones a nivel de entidad.

**Actualización de infraestructura:** No hay nuevos cambios con respecto al mes pasado. Seguimos esperando la información de la adjudicación del Programa de Infraestructura de Continuidad de Salud Conductual (BHCIP)-Ronda 1 Launch Ready en mayo de 2025 para las dos solicitudes que presentamos: 1) Centro de Rehabilitación de Salud Mental (MHRC) en Lewis Road; y 2) el Centro de Salud Psiquiátrica (PHF) en el Este del Condado (Simi Valley).

Como se señaló anteriormente, la Unidad de Estabilización de Crisis (CSU) del Este del Condado comenzará como una instalación de 4 sillas y puede aumentar de tamaño según las necesidades de utilización. La ubicación actual de CSU de 3150 E. LA Avenue se encuentra adyacente a la propiedad para el PHF propuesto (pendiente de solicitud con BHCIP) para apoyar la atención coordinada integrada. La Unidad de Estabilización de Crisis del Este del Condado en el Este del Condado (Simi Valley) continúa en camino para su lanzamiento en el otoño de 2025.

Como parte de los esfuerzos de expansión de la clínica, en aproximadamente 9 meses, las clínicas de Sierra Vista (Jóvenes/Familias y Adultos) en Simi se mudarán a un nuevo edificio en 1900 East LA Avenue. Además, la clínica Simi SUS (Servicios para el Uso de Sustancias) se trasladará de 3150 E. LA Avenue a esta ubicación. Esto permitirá una opción única para todos los servicios de salud conductual

**Actualización de BH-CONNECT:** El Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS, por sus siglas en inglés) publicó recientemente un borrador del Aviso de Información de Salud Conductual (BHIN 25-XXX, por sus siglas en inglés) para la Opción de Demostración de las Redes Organizadas de Atención y Tratamiento Equitativo (BH-CONNECT, por sus siglas en inglés) para Recibir Participación Financiera Federal (FFP, por sus siglas en inglés) para Servicios Especializados de Salud Mental (SMHS, por sus siglas en inglés) en Instituciones de Enfermedades Mentales (IMD, por sus siglas en inglés). Permite a los BHP reclamar FFP para SMHS a corto plazo proporcionados en IMD, siguiendo las pautas de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS).

Para participar, los BHP deben:

1. Presentar un plan de implementación de BH-CONNECT para la aprobación del DHCS.
2. Proporcionar un conjunto completo de prácticas basadas en la evidencia (EBP, por sus siglas en inglés) en un cronograma específico.

3. Asegúrese de que el FFP solo se solicite para estadías cortas de IMD (60 días o menos) en instalaciones autorizadas/acreditadas.
  - a. Es importante tener en cuenta que en circunstancias en las que un episodio de tratamiento excede los 60 días, el condado debe identificar fondos alternativos para cubrir el episodio de tratamiento completo y es posible que no reciba ni retenga FFP durante ninguna parte de la estadía del miembro de Medi-Cal en el IMD.
4. Mantener los estándares de responsabilidad, asegurando que los IMD se usen solo cuando sea clínicamente necesario y durante el menor tiempo posible.
5. Reinvertir los fondos del FFP en servicios que beneficien a los miembros de Medi-Cal.

VCBH está llevando a cabo un análisis exhaustivo de la Opción de Demostración de BH-CONNECT para recibir Participación Financiera Federal (FFP) para Servicios Especializados de Salud Mental (SMHS) en Instituciones para Enfermedades Mentales (IMD) y su impacto potencial mientras esperamos los detalles finales / orientación de DHCS.

## Recursos para Veteranos

A continuación, se encuentran enlaces a recursos e información para veteranos:

- Revista Homeland: Volumen 12, Número 3, marzo de 2025 – [https://issuu.com/adminhlm/docs/homeland\\_magazine\\_march\\_2025?fr=sNWl3MjYzMjkzNzk](https://issuu.com/adminhlm/docs/homeland_magazine_march_2025?fr=sNWl3MjYzMjkzNzk)
- Alto al suicidio de soldados - Recursos <https://stopsoldiersuicide.org/resources>
- "Nuevos datos reafirman las luchas de los veteranos: el proyecto Wounded Warrior presenta soluciones para el cambio" - <https://newsroom.woundedwarriorproject.org/2025-02-26-New-Data-Reaffirms-Veteran-Struggles-Wounded-Warrior-Project-Lays-Out-Solutions-for-Change>
- 2.14.25 Revista de Veteranos de San Diego: Un mensaje de esperanza y apoyo - <https://sandiegoveteransmagazine.com/a-message-of-hope-and-support/>
- Marzo 2025 Revista de Veteranos de San Diego - [https://issuu.com/adminhlm/docs/san\\_diego\\_veterans\\_magazine\\_march\\_2025?fr=sZGVhODYzMjkzNzk](https://issuu.com/adminhlm/docs/san_diego_veterans_magazine_march_2025?fr=sZGVhODYzMjkzNzk)

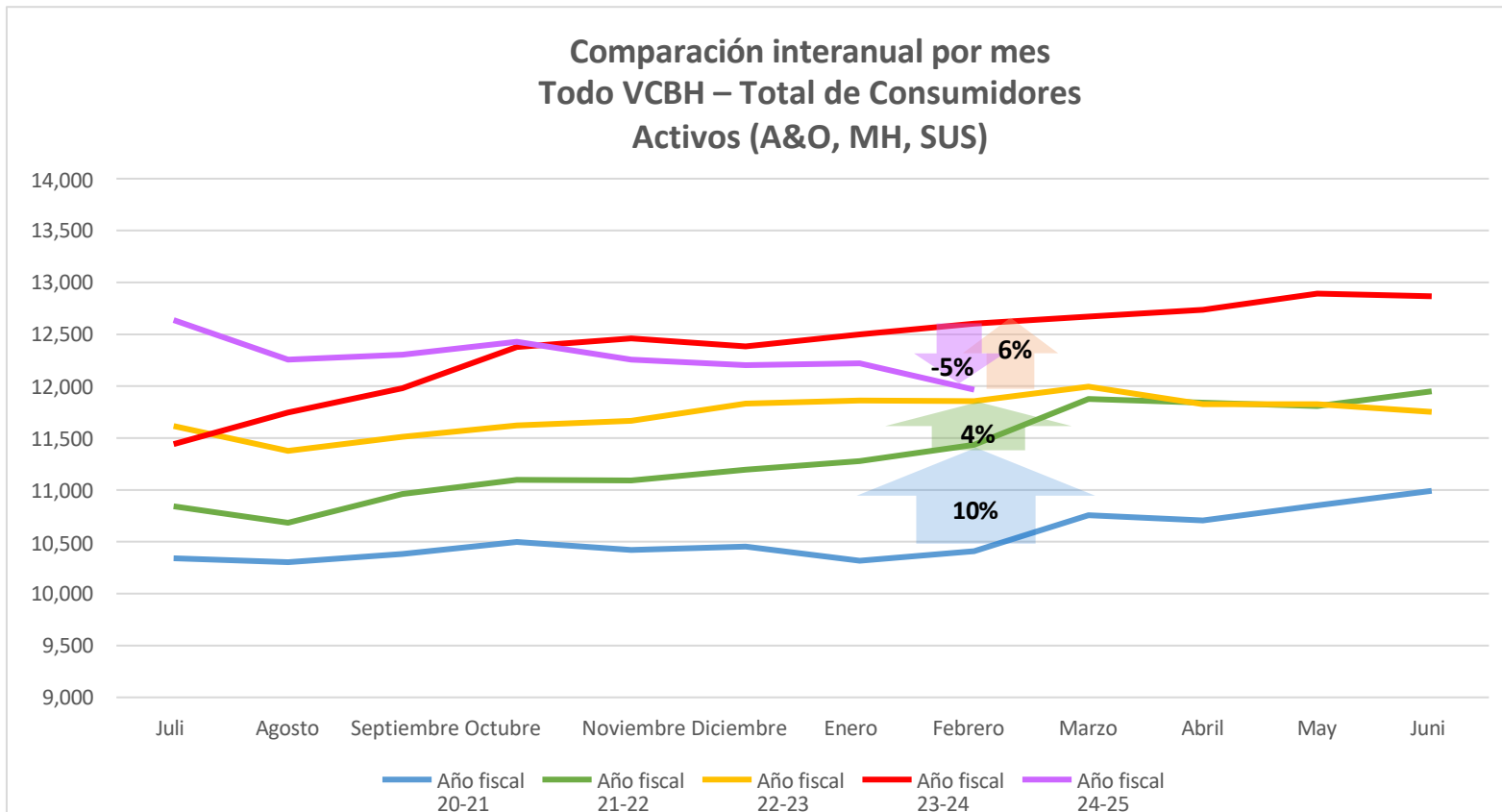
## SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

Total de Consumidores Activos

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 03/05/2025

Febrero de 2025



\*El cambio porcentual se compara con el año fiscal anterior (por ejemplo, el mes del informe actual y el año fiscal anterior tuvieron un cambio porcentual de -5%)

**SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA**

**Total de consumidores activos en el mes de febrero de 2025**

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12

**NOTAS:**

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes.

Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los informes futuros reflejarán los cambios departamentales.

Todo VCBH	Programas de tratamiento de VCBH	Acceso y divulgación
SUS - Condado y Contratista	Condado y contratista	Coordinación de la atención
MH Adulto - Condado y Contratista	Incluye ambulatorio y residencial	Equipo de Crisis
MH Y&F - Condado y Contratista		Logrando Bienestar
Acceso y divulgación		Programa de Referencias / Acceso SUBIR

**Tabla 1**

	Grupo de programas VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
<b>Total de Consumidores con Inscripción Abierta</b>	<b>11,966</b>	<b>1,199</b>	<b>6,817</b>	<b>3,641</b>	<b>1,691</b>

**Tabla 2**

Total de Consumidores con Inscripción Abierta	Grupo de programas de VCBH				
	Grupo de edad *	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia
0-15	2,511	12	23	2,288	323
16-25	2,422	137	919	1,352	251
26-59	5,475	971	4,459	1	944
60+	1,557	79	1,416		172
No reportado	1				1
<b>Total general</b>	<b>11,966</b>	<b>1,199</b>	<b>6,817</b>	<b>3,641</b>	<b>1,691</b>

\* Edad del consumidor al final del período del informe

**Febrero de 2025**

**SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA**

**Total de consumidores activos en el mes de febrero de 2025**

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 03/05/2025

**NOTAS:**

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes.

Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los informes futuros reflejarán los cambios departamentales.

**Cuadro 3**

Total de Consumidores con Inscripción Abierta	Grupo de programas de VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
<b>Lengua materna</b>					
Inglés	9,083	935	5,471	2,695	1,036
Español	1,202	57	563	499	171
Mixteco	7	1	2	2	3
Lenguaje sin umbral	1,646	201	767	437	477
No reportado	28	5	14	8	4
<b>Total general</b>	<b>11,966</b>	<b>1,199</b>	<b>6,817</b>	<b>3,641</b>	<b>1,691</b>

**Cuadro 4**

Total de Consumidores con Inscripción Abierta	Grupo de programas de VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
<b>Origen étnico</b>					
Latinx	4,896	485	2,609	1,794	564
No latinos	3,388	294	2,570	533	346
No reportado	3,673	418	1,635	1,309	780
Se negó a declarar	9	2	3	5	1

<b>Total general</b>	<b>11,966</b>	<b>1,199</b>	<b>6,817</b>	<b>3,641</b>	<b>1,691</b>
----------------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------

## SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

### Total de consumidores activos en el mes de febrero de 2025

Inscripciones abiertas con actividad de servicio en los 12 meses anteriores

A partir del 03/05/2025

#### NOTAS:

Debido a la reestructuración y otros cambios en el programa, las cifras de los grupos del programa VCBH no deben compararse con los informes proporcionados en 2023 o antes.

Los datos demográficos y de inscripción en el programa, el servicio y los datos demográficos de este informe utilizan SmartCare, el nuevo registro de salud electrónico de VCBH adoptado el 1 de julio de 2023.

Se han realizado algunos cambios en la terminología del informe para alinearlos con los nuevos procesos de la Historia Clínica Electrónica.

Los informes futuros reflejarán los cambios departamentales.

#### Cuadro 5

Región de residencia - Ciudad	Grupo de programas de VCBH				
	Todo VCBH	SUS	MH Adulto	MH Juventud y Familia	Acceso y divulgación
<b>Conejo Valley</b>	<b>1,034</b>	<b>70</b>	<b>645</b>	<b>286</b>	<b>119</b>
Conejo Valley-Newbury Park	278	14	167	79	32
Valle del Conejo-Oak Park	41	4	24	17	6
Valle del Conejo-Thousand Oaks	652	48	419	170	67
Conejo Valley-Westlake Village	63	4	35	20	14
<b>Moorpark</b>	<b>359</b>	<b>22</b>	<b>172</b>	<b>148</b>	<b>39</b>
Moorpark	359	22	172	148	39
<b>Ojai</b>	<b>225</b>	<b>21</b>	<b>129</b>	<b>55</b>	<b>40</b>
Ojai	169	19	100	38	30
Ojai-Oak View	56	2	29	17	10
<b>Llanuras de Oxnard</b>	<b>5,165</b>	<b>603</b>	<b>2,800</b>	<b>1,623</b>	<b>783</b>
Llanuras de Oxnard-Camarillo	777	76	500	206	84
Llanuras de Oxnard-Oxnard	3,996	487	2,079	1,295	649
Llanuras de Oxnard-Port Hueneme	363	39	210	107	48
Llanuras de Oxnard-Somis	29	1	11	15	2
<b>Valle de Santa Clara</b>	<b>1,236</b>	<b>111</b>	<b>643</b>	<b>469</b>	<b>131</b>
Valle de Santa Clara-Fillmore	368	44	191	140	39

Valle de Santa Clara-Piru	38	6	21	13	3
Valle de Santa Clara-Santa Paula	830	61	431	316	89
<b>Simi Valley</b>	<b>1,361</b>	<b>114</b>	<b>782</b>	<b>450</b>	<b>154</b>
Simi Valley	1,361	114	782	450	154
<b>Ventura</b>	<b>2,118</b>	<b>225</b>	<b>1,316</b>	<b>495</b>	<b>376</b>
Ventura	2,118	225	1,316	495	376
<b>No reportado / Fuera del condado</b>	<b>468</b>	<b>33</b>	<b>330</b>	<b>115</b>	<b>49</b>
<b>Total general</b>	<b>11,966</b>	<b>1,199</b>	<b>6,817</b>	<b>3,641</b>	<b>1,691</b>

## VCBH Adult Division placements as of 03.07.2025

Level	Facility	Location	Available beds	Clients in placement
Locked	Horizon View	Camarillo	16	16
	Sylmar Health & Rehabilitation Center	Sylmar	n/a	35
	California Psychiatric Transitions	Delhi	n/a	*1
	Crestwood MHRC	Bakersfield	n/a	2
	Parkside Healthcare	El Cajon	n/a	19
	View Heights	Los Angeles	n/a	39
Total				111
Unlocked	Hillmont House	Camarillo	15	15
	Crestwood The Bridge	Bakersfield	n/a	1
	Ann Sippi Clinic, Bakersfield	Bakersfield	12	12
	Ann Sippi Clinic, Los Angeles	Los Angeles	12	12
	Casa de Esperanza (Casas B, C, and D)	Camarillo	45	45
Total				85
Board & Cares	Casa de Esperanza (Casa E)	Camarillo	15	15
	Brown's Board & Care	Oxnard	10	9
	Cottonwood	Saticoy	24	21
	Saundra Jarmon's	Oxnard	6	4
	Sunrise Manor	Oxnard	60	49
	Thompson Place (formerly La Siesta)	Ventura	26	26
Total				124
Residential Care for the Elderly	The Elms	Ventura	50	49
	Oak Place (formerly Hickory House)	Camarillo	36	34
Total				83
Skilled Nursing Facilities	Telecare La Paz	Paramount	n/a	4
	Pasadena Senior Living	Pasadena	n/a	1
	Vista Knoll	Vista	n/a	9
Total				14

\*unable to determine due to invoice delay

17 de Marzo de 2025

# Salud Conductual del Condado de Ventura

## Servicios TAY y VCPOP

**Raena West, LCSW**  
Jefe de la División de Operaciones Clínicas para  
Pacientes Ambulatorios  
Salud Conductual del Condado de Ventura

# Programas Actuales para Jóvenes en Edad de Transición

Programa	Clínica para Jóvenes en Edad de Transición (TAY)	Clínica de Poder sobre la Psicosis del Condado de Ventura (VCPOP)
Grupo de edad	18-25 años	12-25 años
Región	Clínicas de North Oxnard y Conejo que atienden a Oxnard, Ventura, East County.	En todo el condado
Población objetivo	Todos los TAY elegibles para Medi-Cal que cumplan con los criterios para los Servicios Especializados de Salud Mental	Primer episodio de psicosis en los últimos 12 meses o riesgo clínicamente alto de psicosis
Duración del programa	Pueden permanecer hasta que hayan superado la mayoría de edad, siempre y cuando aún necesiten servicios de nivel de salud mental especializada	Hasta cuatro años
Número de personas inscritas	215	170

# Metas del Programa de Jóvenes en Edad de Transición

- Proporcionar intervenciones adaptadas a este grupo de edad para que los jóvenes puedan acudir al tratamiento junto con otros jóvenes en edad de transición.
- Involucrar a los sistemas de apoyo identificados en el tratamiento si así lo solicita el joven.
- Tasas más bajas de hospitalizaciones y encarcelamientos
- Aumentar la participación de la comunidad a través de la inscripción escolar exitosa, el empleo o el voluntariado
- Estabilizar los síntomas para que los jóvenes y sus sistemas de apoyo identificados puedan ser remitidos a un nivel más bajo de atención al final del tratamiento.

# Descripción general del Poder sobre la Psicosis del Condado de Ventura (VCPOP)

- El único programa de intervención temprana del condado de Ventura para el tratamiento de la psicosis desde 2019.
- VCPOP aprobó una evaluación de fidelidad en 2024 como un programa basado en evidencia que se adhiere a los estándares estatales para la atención temprana de la psicosis por parte de EPI-Cal. EPI-Cal es la red estatal de California para la Asistencia de Capacitación Técnica (TTA) y ahora es el Centro de Excelencia elegido por el Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) para los estándares de tratamiento temprano de la psicosis.
- VCPOP ofrece contacto frecuente con múltiples disciplinas del equipo para la persona bajo cuidado junto con su sistema de apoyo.
- Uno de los objetivos es reducir el impacto a largo plazo de la psicosis ayudando al individuo a participar de manera significativa en la comunidad a través del trabajo, la escuela, las conexiones sociales y la capacidad de navegar por las necesidades de atención médica.

# VCPOP Primer episodio de Psicosis y Clínicamente Alto Riesgo

	Primer episodio de Psicosis (FEP)	Riesgo clínico de alto riesgo (CHR)
Lenguaje anticuado para la psicosis	"Primera ruptura"	"Pródromo"
Plazos para VCPPOP	Ocurrido en los últimos 12 meses	No hay un marco de tiempo establecido para el inicio, si los síntomas aún están presentes como una preocupación principal del tratamiento
Diferenciación de los síntomas	En el momento en que experimentaban psicosis, esto era angustiante para el individuo, peligroso y/o afectaba significativamente su capacidad para funcionar como era antes	Incluso en el momento de experimentar psicosis, el individuo puede reconocer que está teniendo síntomas de salud mental
Ejemplo de presentación: Los jóvenes ya no quieren ir a la escuela y, como resultado, sus calificaciones han bajado	Cree completamente que su maestro está controlando su pensamiento y está cambiando su comportamiento para adaptarse a esta creencia.	Tiene la sospecha de que su maestro puede leer su mente, pero aún puede ir a la escuela y reconoce con algo de apoyo que esto puede no ser cierto.

# Intervenciones de tratamiento para jóvenes en edad de transición

- A todas las personas tanto en el programa Power Over Psychosis (VCPOP) como en el programa de Jóvenes en Edad de Transición (TAY) se les ofrece:
  - Terapia individual
  - Tratamiento grupal
  - Gestión de casos
  - Apoyo entre pares
  - Enfermería
  - Psiquiatría

# Desarrollo del Programa para Jóvenes en Edad de Transición

- La Clínica para Jóvenes en Edad de Transición (TAY, por sus siglas en inglés) se está convirtiendo en un programa de Asociación de Servicio Completo (FSP, por sus siglas en inglés) en todo el condado para jóvenes de 18 a 25 años. El programa se adherirá al Modelo de Tratamiento Comunitario Asertivo (ACT, por sus siglas en inglés) con proporciones de 10:1 y contacto de alta frecuencia con el personal de tratamiento que atiende a 150 clientes TAY.
- VCPOP participará en la Red de Aprendizaje de Atención Médica (LHCN, por sus siglas en inglés) con el sistema de datos de resultados utilizado por EPI-Cal llamado "Beehive". Beehive proporcionará datos de medición de resultados para las personas en tratamiento y cuántos consumidores en el programa cumplen con los objetivos del programa.



VENTURA COUNTY  
**BEHAVIORAL HEALTH**  
A Department of Ventura County Health Care Agency

# Gracias

# Preguntas y respuestas

---



VENTURA COUNTY  
**BEHAVIORAL HEALTH**  
A Department of Ventura County Health Care Agency

17 de Marzo de 2025

# NAVEGADOR DE PACIENTES DE SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

---

Sara Sanchez, LMFT  
Jefe de División de Servicios de Cuidados Críticos y Navegación

# Navegador de pacientes - Rol

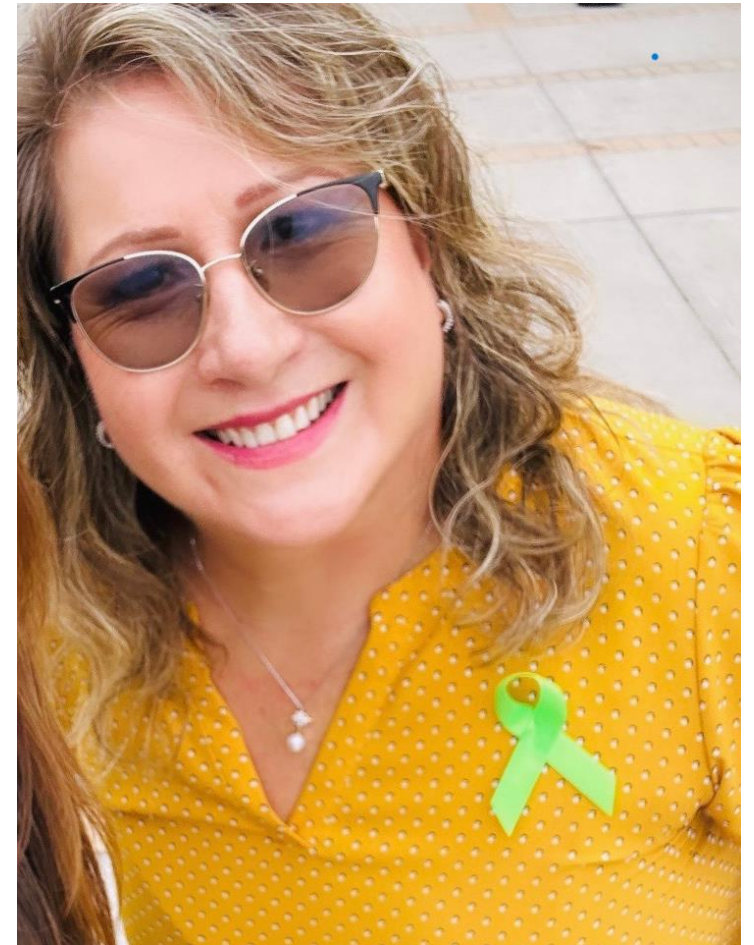
- Bajo la dirección general de la División de Servicios de Navegación y Cuidados Críticos, ayude a los miembros del público a navegar por los servicios de salud conductual y otros servicios de atención del condado para acceder de manera efectiva al tratamiento necesario.
- Escuche con empatía y cuidado, resuelva problemas y abogue, en apoyo de la persona / familia que tiene dificultades para acceder a los servicios conectándolos con un recurso (s) disponible.
- Proporcionar educación a la comunidad y/o a las organizaciones para mejorar la comprensión de las condiciones de salud conductual con el objetivo de reducir el estigma a través de proyectos y presentaciones para hablar en público.
- Establecer relaciones con una variedad de agencias y organizaciones comunitarias.

# Servicio Directo– Navegador de Pacientes

- Vincular a las personas con el proveedor de servicios/nivel de atención adecuado.
- Vincular a las personas con Medi-Cal, recursos comunitarios y otros recursos esenciales.
- Familiarizarse con los Navegadores de Pacientes en otros sistemas de atención: atención ambulatoria, etc.
- Desarrollar talleres para proporcionar a las personas y a los miembros de la familia recursos para navegar por nuestro sistema de atención.

# Navegador de Pacientes – Norma Aguilar, MBA

Norma Aguilar ha sido empleada del condado durante 30 años, comenzando su carrera en el condado en Ventura County Behavioral Health, brindando atención directa al paciente. Más tarde, Norma hizo la transición a las Clínicas de Salud Pública y luego al programa de Servicios Médicos para Niños de HCA. Después de haber experimentado a un ser querido sufrir una condición de salud mental desafiante, Norma encontró su camino de regreso a la Salud Conductual como Coordinadora de Servicios Comunitarios.



**¡Gracias!**

**¿Preguntas?**

Por favor, comparte el siguiente mensaje y la [hoja informativa](#) con sus redes. Le instamos a: [Contactar a los legisladores](#)



**California Association of Local Behavioral Health  
Boards and Commissions**

**Los recortes propuestos a Medicaid aumentan los costos para los californianos**

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

7 de marzo de 2025

**Información adicional:** [Hoja  
informativa](#)

CONTACTO:

Theresa Comstock, Directora  
Ejecutiva

[info@calbhbc.com](mailto:info@calbhbc.com)

**CALBHB/C insta al Congreso a mantener los servicios críticos de salud conductual**

Las reducciones radicales en los fondos de Medicaid que está considerando el Congreso tendrían impactos devastadores en la continuidad de la atención de la salud conductual de California, lo que resultaría en costos financieros más altos para las personas, las familias y las comunidades locales a medida que los servicios, las clínicas y los hospitales cierran y las personas sin seguro pierden el acceso a los proveedores y los medicamentos, y en su lugar acceden a sistemas de alto costo solo cuando están en crisis, aumentando el uso de los servicios de crisis, hospitalización y encarcelamiento. El impacto afectaría a casi todos los hogares de California, con consecuencias devastadoras para las comunidades locales de todo el estado, entre ellas:

**Cierre de instalaciones**

- **Hospitales de California**
- podría perder 1.200 millones de dólares debido a los recortes propuestos. Muchos hospitales pequeños y rurales ya están estresados financieramente y algunos corren un riesgo significativo de quiebra financiera. La financiación de 16 hospitales estaría en peligro sin el apoyo continuo de Medi-Cal.
- **Centros de Salud Comunitarios:**
- Recortar los fondos esenciales de Medi-Cal desestabilizaría los centros de salud comunitarios, forzando recortes en los servicios de salud, reducciones de personal e incluso posibles cierres de centros de salud. Los más de 1,300 centros de salud comunitarios sin fines de lucro de California brindan 24 millones de visitas de pacientes por año para cualquier persona que necesite atención.

### **Cárceles y prisiones**

- Los servicios de alcance de la cárcel de Medi-Cal evitan que las personas con afecciones de salud mental
- Deteriorarse en la comunidad cuando son liberados, reduciendo la comisión de nuevos delitos. Estos servicios están en riesgo.
- El aumento de los costos asociados con el encarcelamiento tendrá un impacto en los presupuestos estatales y locales: Prisión
- cuesta \$133,110 por persona por año; Costos de la cárcel del condado aprox. \$89,580 por persona por año en el condado de Los Ángeles
- El 80% de los encarcelados en cárceles y prisiones de CA tienen consumo de sustancias  
Trastorno (SUD) (el porcentaje de la población general en CA es del 9,2%);
- El 36% de las personas encarceladas en cárceles y prisiones de California tienen una enfermedad mental.  
Enfermedad. (El porcentaje de población general en CA es del 15,9%)

### **Millones de personas perderán su cobertura**

- Más de 15 millones de personas en California están inscritas en Medicaid

**incluyendo a 2 de cada 5 personas con una enfermedad mental o un problema de uso de sustancias** y 1 de cada 10 veteranos. Se presupuestan \$184 mil millones en gastos de Medi-Cal para 2024-2025, incluidos \$107 mil millones en fondos federales. El 29.7% de los adultos con enfermedades mentales reciben Medi-Cal, alrededor del 10% tiene una enfermedad mental grave como la esquizofrenia.

- **5 millones de niños**
- en el estado están inscritos en Medi-Cal y reciben servicios de salud integrales, incluida la atención de salud mental. Medi-Cal apoya los servicios de salud mental en las escuelas, la atención ambulatoria y comunitaria, y los servicios hospitalarios. Medicaid cubre al 28% de los niños
- en California con necesidades especiales de atención médica y discapacidades, incluida la atención médica, de salud conductual y a largo plazo para niños con necesidades especiales de atención médica y discapacidades.

**Podrían producirse aumentos sustanciales en el suicidio y las sobredosis de drogas**, ya que Medicaid es el mayor pagador de servicios de salud mental y trastorno por uso de sustancias (SUD). Datos más recientes:

- **Sobredosis de drogas:**
- Más de 11,145 californianos murieron por sobredosis de drogas desde julio de 2023
- - Junio 2024. De ellos, el 59% o casi 6500 estaban relacionados con el fentanilo. El fentanilo fue responsable de 1 de cada 5 muertes entre los jóvenes de 15 a 24 años en 2021.
- **Carga de muertes por suicidio:**
  - La carga de muertes por suicidio en California aumentó de 3863 en 2012 a
  - **4312 en 2022.**
  - El grupo más propenso a morir por suicidio es el siguiente:
  - **hombres blancos mayores de 25 años.**

- El mayor aumento de tarifas fue para **los latinos**
- (35,6%) seguido de **los afroamericanos**
- (31,1%) en 2010-2019.
- En 2018, el 21 por ciento de los suicidios fueron entre **adultos mayores**, para una tasa de 16.3 muertes por cada 100,000 californianos de 65 años o más, muchos cubiertos por Medi-Cal.
- El suicidio fue la segunda causa principal de muerte entre los **jóvenes** de 10 a 25 años en California entre 2019 y 2021

**Más información:** [Hoja informativa](#) (compilada por la Coalición de California para la Salud Conductual (CCBH))

---

### **Acerca de CALBHB/C**

[www.calbhbc.org](http://www.calbhbc.org)

La Asociación de Juntas/Comisiones Locales de Salud Conductual de California (CALBHB/C) apoya el trabajo de las 59 juntas y comisiones locales de salud conductual de California al proporcionar recursos, capacitación y oportunidades para la comunicación y la defensa en todo el estado.

Las juntas locales son responsables de revisar la salud conductual pública y las necesidades, los servicios, las instalaciones y los problemas especiales, y sirven en calidad de asesores a los órganos de gobierno locales y a los directores locales de salud conductual según el Código de Bienestar e Instituciones de CA 5604.2.